



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
 TE MARAVEDIS, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS Y CIN-
 QVENTA Y OCHO.

Al común protestando y suplica al señor P.^o (señor) (señor)
 mandas se le de por testimonio.

El señor D.^o Andrés de Luvada Dijo que ha siendo visto
 lo antecedente. Decretado y que estando suplica al señor
 Governador se deserviere premio. Como lo pide la necesi-
 dad presente, y quedando lo que enmararon se hello se acor-
 dare se le de por testimonio, y enarado siendo el señor D.^o
 Dijo que respecto a ser mas de las doce dias se fiesta y
 que muchos Cavalleros Capitulares anida anida secesi en
 esa Ayuntamiento para Continuarlo en el dia de mañana
 no para el que Concurran. Todos los Cavalleros Capi-
 tulares Vaxo las mismas multas y aperebim.^{to} Con lo
 que sacamos en Ayuntamiento, y lo firmen Doyfe

Yo el Abogado de Caravaca D.^o Juan de S.^o y D.^o Juan de S.^o

D.^o Juan de S.^o y D.^o Juan de S.^o

D.^o Juan de S.^o y D.^o Juan de S.^o

D.^o Juan de S.^o y D.^o Juan de S.^o

D.^o Juan de S.^o y D.^o Juan de S.^o

D.^o Juan de S.^o y D.^o Juan de S.^o

D.^o Juan de S.^o y D.^o Juan de S.^o

D.^o Juan de S.^o y D.^o Juan de S.^o